

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TRIDIMCONS
CONSTRUCTORA Y CONSULTORA S.A.**

En la ciudad de Riobamba y en el domicilio social de TRIDIMCONS CONSTRUCTORA Y CONSULTORA S.A., ubicado Km 12 vía Penipe Azacucho hoy jueves 30 de abril de 2015, siendo las cuatro y media se celebra la Junta General Ordinaria de accionistas, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario Principal, correspondiente al Ejercicio Económico 2014.**
- 2. Conocer y Resolver el informe del Directorio y del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2014.**
- 3. Conocer y Resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico 2014.**
- 4. Conocer y Resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente para el período de un año del ejercicio económico del 2015 y fijación de los honorarios respectivos.**
- 5. Conocer y Resolver sobre el Reglamento de Junta General de Accionistas.**

Para esta Junta General actuarán como Presidente de la Junta General el Accionista Sr Patricio Caiza y como Secretario Lcda. Lilia Quinatoa.

Este acto acepta sus respectivos nombramientos.

Asisten a la Junta General Ordinaria los siguientes accionistas:

D. . Ing. Félix Armando Ashqui L. propietario del (51.25%) del capital suscrito

Firma:



D. . Sr Patricio Amado Caiza propietario (25%) del capital suscrito

Firma:

D. . Lcda. Lilia Mercedes Quinatoa S propietario (11.88%) del capital suscrito



Firma:

D. . Sr José Roberto Ashqui (11.88%) del capital suscrito

Firma:

Concurren a esta Junta General dos accionistas titulares tomando en consideración que actuara como presidente de la Junta el señor Ing. Félix Armando Ashqui Laguna, asiste el 63.13% del capital suscrito, se da por válidamente constituida la Junta General Ordinaria, ya que han asistido más del 50% del capital suscrito.

Sin más, se propone por el Sr. Presidente entrar o debatir los puntos del Orden del Día.

Sobre las citadas manifestaciones del Sr. Presidente ningún asistente ni representado presenta protesta o reserva alguna.

A continuación se entra a debatir el primer punto del Orden del Día:

1. Aprobar el informe del Comisario Principal, correspondiente al Ejercicio Económico 2014

La Ingeniera Cornelia Cáceres Comisaria Principal de la Compañía, da lectura del informe del ejercicio económico 2014, mencionando el informe principal a la compañía TRIDIMCONS CONSTRUCTORA Y CONSULTORA S.A dando da a conocer q la compañía no ha tenido ningún movimiento durante el 1 de enero de 2014 a diciembre de 2014, por lo cual mociona a la junta que se debería trabajar en conjunto para que el año venidero la compañía logre surgir.

2. Conocer y Resolver el informe del Directorio y del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2014

El Ing. Félix Armando Ashqui Laguna corroboro lo antes explicado la Ing. Cáceres ya que la compañía no ha tenido ningún movimiento económico

3 Conocer y Resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico 2014

En este punto la Ing. Patricia Manzano contadora de la compañía TRIDIMCONS CONSTRUCTORA Y CONSULTORA S.A da lectura a los balances Estado de situación financiera 31 del 2014 y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de

diciembre del 2014 indicando que la compañía no ha tenido ningún movimiento económico.

4 Conocer y Resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente para el período de un año del ejercicio económico del 2015 y fijación de los honorarios respectivos.

En este punto mociono el Ing. Asqui designar que siga siendo la Ing. Cornelia Cáceres la persona que continúe ayudando como comisario, se preguntó a Ing. Cáceres ha cerca de sus honorarios, la Ing. Cáceres mociono q al ser una compañía que no tiene movimiento su honorarios los daría a conocer a finales del año 2015 viendo si es q hubiere movimiento en la compañía lo cual todos los accionistas estuvieron de acuerdo.

5 Conocer y Resolver sobre el Reglamento de Junta General de Accionistas.

En este punto LA resolución SCV-DNCDN-14-014 DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS se enviara en forma física a los accionistas para que estén al tanto de las normas de la Superintendencia y ya que todos los accionistas tienen la obligación de estar al tanto de los reglamentos y poder guiarnos mediante esta ley.

Cuando son las 5:30 de la tarde y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

CERTIFICACION

LOS QUE SUSCRIBIMOS, Sr. Patricio Caiza PRESIDENTE y Secretario Lcda. Lilia Quinatoa de la CIA TRIDIMCONS CONSTRUCTORA Y CONSULTORA S.A

CERTIFICAMOS QUE LA PRESENTE ACTA NUMERO 001-TRID-2015 CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA TRIDIMCONS CONSTRUCTORA Y CONSULTORA S.A llevada a cabo el dia 30 de abril del 2015.

ES TODO CUANTO PODEMOS CERTIFICAR EN HONOR A LA VERDAD

ATENTAMENTE



Sr. Armando Ashqui
PRESIDENTE



Lcda. Lilia Quinatoa
SECRETARIO